

Productos

Madera aserrada de frondosas

**Clasificación por
aspecto: Haya y roble.
EN 975-1**

Esta norma establece una clasificación de estas maderas aserradas en forma de tabla, tablón o cachones (elementos que se obtienen del despiece de una troza en bull, sistema muy empleado fuera de nuestras fronteras).

Incluye numerosas tablas de clasificación de calidades para cada especie y según el tipo de elemento considerado (tabla, tablón o cachones) en función de las singularidades típicas de la madera (nudos, fendas, deformaciones, grano, rectitud de fibra), así como de otras menos habituales como entrecasco, estado de la albura, coloraciones anormales, pudriciones o ataques de insectos, deformaciones, etc). También se fijan unas categorías dimensionales mínimas para calidad, es decir en las calidades altas sólo se admiten determinadas dimensiones mínimas.

Es una norma compleja de utilizar y responde a los criterios y/o la forma de clasificar estas especies en Centroeuropa (Francia y Alemania fundamentalmente). Su implantación en nuestro país será escasa o nula por muy diversas razones: falta de mentalidad de clasificación, clases con las que el sector no está habituado y dificultad de manejo de la norma, que en ocasiones considera hasta más de 20 parámetros para el establecimiento de las calidades.

Madera para carpintería

**Clasificación general de
calidad
EN 942**

Esta norma establece el método para determinar las características y para clasificar por aspecto la madera en los elementos de carpintería.

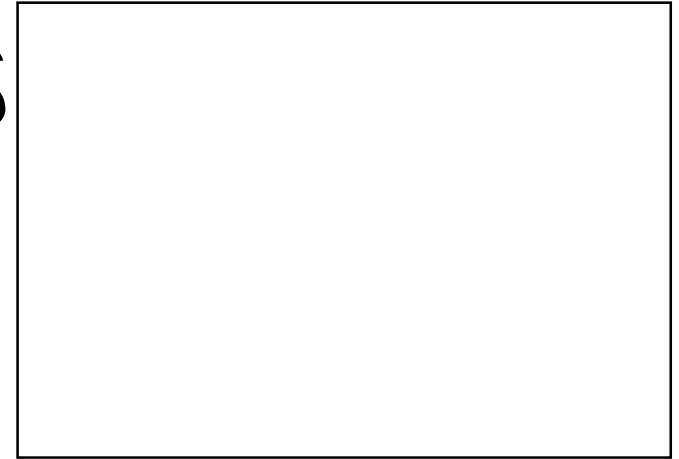
El método de clasificación es aplicable a la madera **una vez incorporada en los elementos completos de carpintería** o en partes, consideradas individualmente.

Es de aplicación a elementos completos como puertas, ventanas, escaleras, o a partes, y es independiente del material de partida (madera maciza, laminada o empalmada por unión dentada, tanto en cara como en canto)

No se refiere a los aspectos de resistencia mecánica y la durabilidad y tampoco establece especificaciones de compra de madera

S establecen cinco clases de madera de mayor a menor calidad: J2, J10, J30, J40 y J50. El número después de la letra J alude al tamaño máximo de nudo (diámetro) que se admite en las caras vistas.

En una tabla se limitan para cada una de las principales singularidades de la madera (nudos, fendas, bolsas de resina, coloraciones, presencia de médula y daños de insectos) contempladas en la norma, las limitaciones máximas admisi-



bles en las partes vistas y ocultas.

En el anexo B de la norma se recomiendan los contenidos de humedad de los elementos por las condiciones de exposición (interior y exterior) y calefacción de los locales (sin calefacción, con calefacción moderada o intensa)

En el anexo C figura una guía para la prescripción de la carpintería según los siguientes aspectos:

- información a comunicar al fabricante: nombre de la especie, clase de madera J2 a J50, contenido de humedad y acabados.
- material: aceptabilidad o no, de perfiles laminados con empalmes por unión dentada o sin ellos, aceptabilidad de empalmes en perfiles macizos y uniones de canto.
- Reparaciones de las siguientes singularidades: nudos, fendas, bolsas de resina, entrecasco médula vista y daños de insectos.
- Aceptabilidad o no, de albura con coloración anormal y maderas con alta porosidad.

Finalmente en el anexo D, se dan unos consejos para la selección de las maderas para su empleo en elementos de carpintería.

Tableros y formaldehído

**Determinación del
contenido por el
método del frasco
UNE EN 717-3**

Esta norma pertenece a una serie sobre métodos de ensayo para la determinación de la emisión de formaldehído junto con las ya conocidas EN 120 (método de emisión en cámara, actualmente en fase de borrador) y pendiente de la finalización de un proyecto europeo) y la EN 717-2 (método de análisis de gas).

El principio se basa en la emisión de formaldehído, suspendiendo probetas de masa conocida, por encima del agua en un recipiente cerrado mantenido a temperatura constante.

El agua absorbe el formaldehído emitido por las probetas durante un periodo de tiempo determinado. A continuación se analiza el contenido de formaldehído en el agua por fotometría (método de la acetilacetona). El resultado se expresa en mg de formaldehído por Kg de tablero seco (valor del frasco).